**INFORME EJECUTIVO**

**EVALUACIÓN INDEPENDIENTE CONTRATACIÓN 2021- 2023**

|  |  |
| --- | --- |
| **FECHA DE COMUNICACIÓN** | 29/12/2023 |

**EQUIPO:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Rol** | **Nombre** | **Cargo/Contratista** |
| **Directora** | Yanira Villamil S. | Jefe Oficina de Control Interno. |
| **Supervisor** | Luis Antonio Guerrero Benavides | Coordinador Grupo de Procesos de Apoyo |
| **Líder** | Emilse Amanda Rodríguez Baquero | Abogada - Contratista |
| **Equipo Auditor** | Emilse Amanda Rodríguez Baquero  Jenny Carolina Ordoñez Benavides  Claudia Patricia Zuluaga Molano  Luz Eddy Rincón Bonilla  Jairo Rafael Tapias Henao Manuel Alejandro Chisco Leguizamón | Abogada  Abogada  Contadora Pública  Contadora Pública  Ingeniero Multimedia  Ingeniero Civil |

# **OBJETIVO****:**

Evaluar de manera independiente y objetiva el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios aplicables a contratos de servicios administrativos suscritos por la Secretaria General con alcance en los procesos *Adquisición de Bienes y Servicios, Servicios Administrativos, Gestión Financiera, Mejora e Innovación*.

**Objetivos Específicos**

# Evaluar en las etapas precontractual, contractual y post-contractual:

* Aspectos Jurídicos o Contractuales: Estipulaciones legales y contractuales establecidas por las partes.
* Aspectos Técnicos alcance Administrativo: Especificaciones técnicas de los insumos, bienes, obras, productos y/o servicios a entregar.
* Aspectos Financieros: Estudio de costos de bienes y servicios, reservas presupuestales, cuentas por pagar, ejecución presupuestal, pagos, desembolsos, registros contables y aspectos financieros en general (según apliquen).

# Verificar los puntos de control definidos para los procesos en los procedimientos y demás documentación considerada como criterio de auditoría.

# Comprobar aplicación y efectividad de los controles definidos para abordar los riesgos identificados para los procesos evaluados con base en las matrices de riesgos.

# Evaluar el nivel de cumplimiento de los requisitos de la NTC 6047 Accesibilidad al medio físico - Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública, en cada uno de sus componentes.

# Realizar seguimiento a las Acciones Correctivas formuladas y desarrolladas frente a No Conformidades identificadas en los siguientes informes:

# Evaluación Independiente Proceso Adquisición de Bienes y Servicios 2020-2021 (transporte e infraestructura).

# Informe de Seguimiento Implementación Criterios de Accesibilidad NTC 6047 de 2013 (comunicado 06/01/2023).

# Identificar oportunidades de mejora.

# **ALCANCE:**

**Procesos:** Adquisición de Bienes y Servicios, Servicios Administrativos, Gestión Financiera, Mejora e Innovación

**Puntos:**

Sede de la Dirección General.

Regionales: Cauca, Cesar, Huila, Norte de Santander, Santander, Valle, Antioquia

**Seguimiento AC auditoría anterior:**

Sede de la Dirección General

Regionales: Bolívar, Guajira

**Período Auditado:** 01 de abril de 2021 al 31 de julio de 2023

# **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONSOLIDADO DE RESULTADOS** | | |
| **Etapas Contractuales** | **Cantidad de Hallazgos** | |
| **Conformidad** | **No Conformidad** |
| Precontractual | 22 | 23 |
| Contractual | 38 | 55 |
| Post-Contractual | 0 | 0 |
| NTC 6047 | 1 | 1 |
| **TOTAL GENERAL** | **61** | **79** |

# **OTROS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RIESGOS** | **OPORTUNIDADES** | **RECOMENDACIONES DE MEJORA** |
| 0 | 0 | 4 |

# **CONCLUSIONES**

# **Aspectos Jurídicos o Contractuales: Estipulaciones legales y contractuales establecidas por las partes:**

# Fase Precontractual

**Sede de la Dirección General:** en los documentos que conforman los expedientes de los Contratos de Comisión y Contratos de Prestación de Servicio de Transporte (Boletas de Operación) de la Sede de la Dirección General, se encontraron como fortalezas los temas relacionados con: *lista de chequeo, estudios del sector y costos, acta de comités de contratación, ficha técnica de negociación y anexos, acto de apertura, RUP, convocatoria veedurías ciudadanas, y para el expediente del Contrato Interadministrativo se observaron fortalezas en temas de: plan de adquisiciones - inclusión contratación, memorando de solicitud de contratación, estudios del sector, resolución de justificación - publicación resolución de justificación, documentos del contratista, tratamiento datos personales – autorización, trámite de aprobación y suscripción Secop II.*

# Por otra parte, en algunos los expedientes contractuales de comisión y transporte se evidenciaron debilidades en: *memorando de solicitud de contratación, Plan de Adquisiciones - inclusión contratación, manifestación de interés comisionistas miembros, rueda de selección – acta, estudios previos, documentos del comisionista, tratamiento datos personales – autorización, compromiso de confidencialidad diligenciamiento – publicación SECOP, principio de planeación - inicio de la contratación contratos transporte*.

# En el contrato interadministrativo de Infraestructura celebrado con Findeter se encontró una debilidad relacionada con: *compromiso de confidencialidad – publicación Secop.*

# Fase Contractual

**Sede de la Dirección General:** en los expedientes de los Contratos de Comisión y Contratos de Prestación de Servicio de Transporte (Boletas de Operación) de la Sede de la Dirección General se encontraron fortalezas en los siguientes temas: *perfeccionamiento de la minuta del contractual, cláusula indemnidad, modificatorio contractual - formato de justificación.*

En los documentos del expediente del Contrato Interadministrativo de Infraestructura celebrado con Findeter, se evidenciaron fortalezas relacionadas con: *trámite de aprobación y suscripción SECOP II - minuta del contrato, cláusula de indemnidad, garantías contractuales, comunicación designación supervisión, modificaciones al contrato - formato de justificación y documentos contratista, trámite de aprobación y suscripción en del modificatorio contractual el SECOP II, cargue y aprobación de las garantías contractuales del modificatorio contractual.*

Por otra parte, se observaron debilidades en temas relacionadas con: *aprobación y suscripción SECOP II - minuta del contrato, reporte al vigía, garantías – aprobación SECOP II, comunicado de designación – acta de inicio, modificatorio contractual – solicitud, modificatorio contractual No. 1 – formato de justificación, modificatorio contractual - documentos contratista, modificatorio contractual – aprobación y suscripción SECOP II, modificatorio contractual – publicación, modificatorio contractual garantías – aprobación SECOP II, modificatorio contractual – legalización, publicación SECOP - documentos ejecución contrato, publicación SECOP II - minuta del contrato, publicación SECOP II - designación supervisión, documentos ejecución contrato.*

En el expediente del contrato interadministrativo se encontraron debilidades en los siguientes temas: *compromiso de confidencialidad – publicación SECOP, acta de inicio - publicación SECOP, seguimiento financiero y documentos ejecución contrato.*

# **Temas Técnicos: Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos y/o servicios a entregar, requeridas en los estudios previos y demás documentos**

# Fase Precontractual

**Sede de la Dirección General:** en el expediente del Contrato Interadministrativo de Infraestructura celebrado con Findeter se observó debilidad relacionada con: *justificación valor del contrato.*

# Fase Contractual

**Sede de la Dirección General:** en los documentos de los expedientes de los Contratos de Comisión y Contratos de Prestación de Servicio de Transporte (Boletas de Operación) de la Sede de la Dirección General, se evidenciaron fortalezas asociadas con la supervisión en relación con *(obligaciones, seguimiento a la matriz de riesgos, certificación de cumplimiento obligaciones, informes, personal mínimo requerido – coordinador, dispositivo GPS, documentos obligatorios, presentación del personal, control del uso de sustancias psicoactivas y alcohólicas).*

En las carpetas del expediente del Contrato Interadministrativo se observaron fortalezas en los temas de: *ficha de condiciones técnicas, supervisión- dotación casa de la niñez y la juventud.*

No obstante lo anterior, se encontraron debilidades en el tema de la supervisión de los contratos relacionadas con: *personal mínimo requerido – conductores, supervisión (elementos mínimos del vehículo, condiciones del vehículo, dispositivo de control de velocidad, planilla de limpieza y desinfección, planilla preoperacional, logos imantados)* y en los documentos del contrato interadministrativo se observó debilidad en el tema de supervisión *(diseño red de gas, canal aguas lluvias, informes, póliza de cumplimiento (casa niñez Cali), estado obras terminadas y revisiones periódicas).*

# **Aspectos Financieros: Estudio de costos de bienes y servicios, reservas presupuestales, cuentas por pagar, ejecución presupuestal, pagos, desembolsos, registros contables y aspectos financieros en general.**

# Fase Precontractual

* **Sede de la Dirección General:** en los expedientes de los Contratos de Comisión y Contratos de Prestación de Servicio de Transporte (Boletas de Operación) de la Sede de la Dirección General se encontraron fortalezas en los temas: *apalancamiento, Lineamiento de Programación Presupuestal y soporte solicitud CDP.*

Se identificaron debilidades relacionados con: *CDP - Estudios Previos, modificación reducción CDP, modificación Adición-CDP, Solicitud – CDP.*

# Fase Contractual

* **Sede de la Dirección General**: en los expedientes de los Contratos de Comisión y Contratos de Prestación de Servicio de Transporte (Boletas de Operación) de la Sede de la Dirección General se encontró fortaleza en el tema: *supervisión (descuentos tributarios, pagos con soportes).* En los documentos del expediente del Contrato Interadministrativo *se identificó fortaleza en el tema de supervisión (apalancamiento, pagos con soportes).*

En algunos expedientes contractuales de comisión y transporte sé observó debilidad relacionada con: *supervisión (Comprobantes Contables.* En los documentos del expediente del Contrato Interadministrativo se identificó como debilidad el tema: *supervisión (Control y Seguimiento a la Ejecución Financiera, Registros Contables, Sobreestimación y Subestimación-Cuentas Contables, Sobreestimación y Subestimación-Cuentas Contables, Almacén – Dotación).*

# Cumplimiento de los requisitos de la NTC 6047:

# En la verificación del cumplimiento de la norma NTC 6047 de 2013 *“Accesibilidad al medio físico - Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública”* se identificaron como fortalezas:

*Componentes de infraestructura Accesibles - En la inspección al Centro Zonal Cúcuta 3 en la Regional Norte de Santander y Centro Zonal Aburrá Sur en la Regional Antioquia, aplicado el instrumento de Herramienta Autodiagnóstico del Departamento Nacional de Planeación DNP, se determinó que los componentes cumplen con los criterios de Accesibilidad establecidos en la NTC 6047 de 2013.*

*Componentes Infraestructura No Accesibles - Por otra parte, en la inspección el 05/09/2023 al Centro Zonal Aburrá Sur en la Regional Antioquía, se determinó que la Infraestructura no cumple con los criterios de Accesibilidad establecidos en la NTC 6047 de 2013 especialmente en los requisitos relacionados con el estacionamiento, circulación horizontal, circulación vertical, los baños accesibles para personas en condición de discapacidad, cumple en 49,3%.*

# **RECOMENDACIONES**

De acuerdo con el alcance y los resultados de las pruebas de auditoría se recomendó:

# **Aspectos Jurídicos:**

* Verificar al momento de la elaboración de los informes de supervisión el memorando de designación de la supervisión del contrato, a fin de evitar que en estos informes se describa de un cargo diferente del profesional que ejerce la supervisión del contrato frente al señalado en el oficio de designación que emita el Ordenador del Gasto.

# **Aspectos Técnicos:**

* Asegurar la prestación de los servicios de manera permanente de las infraestructuras de la Casa de la Niñez y la Juventud construidos con los recursos del Contrato Interadministrativo No. 1012542021, así como la utilización de los equipos adquiridos como computadores, televisores, sonido, etc.
* Garantizar la asignación de recursos para la ejecución de actividades de mantenimiento de las infraestructuras Casas de la niñez y la Juventud construidas.
* Determinar los criterios mínimos de accesibilidad que deberían cumplir los Centros Zonales Cúcuta 3 (Norte de Santander) y Aburrá Sur (Antioquia) para que sean priorizados para su solución, de acuerdo con los recursos disponibles y acogiendo las recomendaciones establecidas en la Guía Recomendaciones Básicas de Accesibilidad elaborada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

# **Aspectos Financieros:**

* Verificar al momento de la elaboración de los formatos de *Certificación de Pago de Contratos por Prestación de Servicios y Programas Diferentes a Honorarios y Viáticos,* el memorando de designación de la supervisión del contrato, a fin de evitar en dichos formatos la descripción de un cargo diferente del profesional que ejerce la supervisión del contrato, frente al señalado en el oficio de designación del Ordenador del Gasto.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Yanira Villamil S.**

Jefe de Oficina de Control Interno

Elaboró: Emilse Amanda Rodríguez - Líder OCI\_\_\_\_\_

Revisó: Luis Antonio Guerrero Benavides / Coordinador GPA OCI \_\_\_\_\_\_\_